Malestar de la JCU Río Adra ante la	posible negativa de la Junta	a conceder aqua del Pantano

La Junta Central de Usuarios del Río Adra, formada por el Ayuntamiento de Adra y tres comunidades de regantes abderitanas, han mostrado su "sorpresa y preocupación" por las informaciones aparecidas en prensa en los últimos días, donde se advierte de la posible negativa de la Junta de Andalucía de conceder agua del Pantano de Benínar a la JCU Río Adra para mejorar la calidad de la misma para los cultivos.

Según la información publicada facilitada por la Delegación de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la demanda de agua procedente del Pantano de Benínar suma más de 215 hectómetros cúbicos. La Junta Central de Usuarios del Río Adra asegura que ese dato de 215 hectómetros cúbicos o es erróneo o de lo contrario, las dos dos solicitudes son desorbitadas, ya que la JCU del Río Adra ha solicitado 3 hectómetros cúbicos, algo coherente con el actual funcionamiento de la presa, que puede regular como máximo 26 hectómetros cúbicos.

La JCU Río Adra asegura que todas las peticiones son justas, necesarias y compatibles, las suyas y las de la Junta Central de Usuarios de Acúiferos del Poniente y de la Comunidad de Usuarios Sierra de Gádor.

Respecto a la posibilidad de crear una junta central de regantes única, como advierte la Junta de Andalucía, la JCU Río Adra considera inviable esta posibilidad, al abastecerse tanto el Campo de Dalías como el Río Adra, de dos acuíferos diferentes y con gestiones distintas. Al mismo tiempo, los regantes del Río Adra consideran que no es justo favorecer a los regantes

del Campo de Dalías, en detrimento de los regantes de Adra, sólo por tener menos hectáreas de cultivo que regar.

La JCU Río Adra también ha expresado su malestar con la Junta de Andalucía, cuando afirma que, basándose en el Plan Hidrológico Nacional aprobado en 2012, las aguas del Pantano de Benínar se destinarían al riego del Campo de Dalías. Según los regantes de Adra, "eso no es cierto, sino que es contrario a la realidad, ya que en el PHN se recoge la necesidad de restituir la tubería de Río Chico, cuyo fin es traer hasta Adra los 3 hectómetros cúbicos de agua que siempre se han reconocido para los riegos tradicionales y mejora de la calidad del agua de la Cuenca del Río de Adra".